

UNIDAD DE JUEZ MUNICIPAL
AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ABANDONO DE HOGAR.

La Unidad de Juez Municipal del H. Ayuntamiento de Ostucán, con domicilio Palacio Municipal S/N Colonia Centro, C.P. 29550. Ostucán, Chiapas, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcionen los cuales serán protegidos y tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así como en las demás normatividades que resulte aplicable.

Los datos personales recabados serán utilizados para identificar a las personas que requieran de dicho servicio y de igual manera ubicar el domicilio de los mismos, esto es con la finalidad del domicilio que a sido abandonado por una de las partes.

Todo aquel interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante la unidad de transparencia, Palacio Municipal S/N Colonia Centro, C.P. 29550. Ostucán, Chiapas, México, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o en el correo electrónico ostuacan.transparente.21.24@gmail.com

Quien desee conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la unidad de transparencia, enviar correo electrónico a la dirección antes señalada.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad favor de consultar la siguiente dirección electrónica:

https://drive.google.com/drive/folders/1IZG2FBA4zUSI2XEmth_inJCEMch35cCb?usp=drive_link

OSTUACÁN
2024 - 2027

¡Un Gobierno para Todos!